

Secretaría de Prensa

**CONFERENCIA DE PRENSA DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**

**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, AL FINALIZAR GIRA POR LA**

**VII REGION DEL MAULE**

CONSTITUCION, 4 de Julio de 1990.

**S.E.:** ....porque la VII Región es una de las regiones que está con más problemas en cuanto a su desarrollo económico y, no obstante las enormes posibilidades que tiene y las provincias, concretamente de Talca y de Cauquenes, presentan altos índices de desocupación, muy superiores a los nacionales y de endeudamiento en el sector agrícola, lo que naturalmente nos preocupa y hemos querido venir a ver en el terreno mismo qué es lo que se puede hacer. Ustedes han podido comprobar que hemos introducido en esta gira un procedimiento de encuentro con la comunidad, que puede aparecer novedoso. Nos ha parecido que el Presidente y los Ministros, acompañados de las autoridades del gobierno regional y provincial, debemos reunirnos con la gente para escuchar sus propios planteamientos. Hemos tenido reuniones con la comunidad, en general, en algunos lugares, y con los representantes específicos de determinados sectores, especialmente de los sectores empresariales, y de trabajadores, en Talca y aquí en Constitución. En Cauquenes y en Chanco hemos tenido reuniones en que han participado, como ustedes han podido imponerse, representantes de todos los diversos sectores gravitantes de las respectivas comunas.

De este análisis podemos sacar algunas conclusiones. En cuanto al problema del endeudamiento que afecta al sector agrícola, yo quiero hacer público el anuncio que le he formulado a los dirigentes empresariales en el sentido de que he dado instrucciones a la Superintendencia de Bancos para que haya un estudio, que se inició hace ya un par de semanas, y cuyas conclusiones espero tenerlas dentro de los próximos ocho días, que me lleve a una radiografía de la situación de la deuda, especialmente en el ámbito agrícola, tanto con CORFO, INDAP y Banco del Estado, como con el sistema financiero privado, para determinar las características de esa deuda, dónde están las fallas, qué tipo de actividades son las que generan en morosidad, porque hay índices altos de morosidad, pero hay índices altos de

cumplimiento, también.

Y entonces hay que determinar, no se trata aquí simplemente de una solución simplista, y decir "mire, aquí a todos se les hace una renegociación, con condonaciones o con extensión de plazos, rebaja de intereses por parejo". Porque hay que ir viendo cuáles factores de endeudamiento, es decir, cuáles endeudamientos son producto de factores ajenos a la propia responsabilidad del deudor y cuáles provienen de responsabilidades del deudor.

Indudablemente que un sentido de responsabilidad elemental exige que cuando el endeudamiento y la morosidad se produce por culpa del deudor no tiene por qué este deudor estar esperando que el Estado le arregle sus problemas. La regla de una economía abierta de mercado tiene que ser a las maduras y a las duras, y no pretender que cuando va bien las utilidades son de las empresas y que cuando va mal el que paga sea el papá Fisco.

En consecuencia, estudiando seriamente el asunto podremos adoptar una política para ir en apoyo de quienes lo merezcan.

En cuanto al tema de la desocupación, la verdad es que miramos con optimismo las posibilidades de creación de fuentes de trabajo en el futuro próximo. En ese sentido, hemos estado revisando los programas de vivienda y de obras públicas de la Región y además los programas descentralizados del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, que administra el Ministerio del Interior y las Municipalidades.

En este sentido, puedo decir que en el curso de este año hay destinados, por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, 1.434 millones, de los cuales ya están asignados en proyectos específicos para ser realizados en lo que queda del año, 1.119 millones, para obras en las distintas comunas de la Región completa, Cauquenes, Curicó, Linares y Talca, que van a significar mano de obra y trabajo y reactivación.

Aparte de esos programas, hay programas de equipamiento comunal, consistentes en pavimentación de calles y construcción de sedes comunitarias, por 137 millones de pesos más.

En materia de vivienda hay un programa de saneamiento con lotes con servicios con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, que significa la construcción de 1.318 unidades en el curso de aquí a marzo, entre la Primavera y el Verano próximo. Y con cargo al Ministerio de la Vivienda tenemos contemplada la construcción, de aquí a marzo próximo, de 4.300 unidades: 1.250 unidades de vivienda progresiva, para solucionar los problemas de los allegados, con una primera etapa de lotes con servicios y una segunda etapa de subsidio complementario de vivienda; 1.100 viviendas básicas; 900 unidades del programa de viviendas para trabajadores, con subsidios especiales; y 2.050 con certificados

de subsidio unificado.

Si sumamos a estas 4.300 viviendas, unidades de cargo del Ministerio de la Vivienda, las 1.318 de los programas de saneamiento con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo, tenemos que de aquí a marzo próximo esperamos haber construido 5.618 nuevas unidades de vivienda, o soluciones habitacionales, en esta Región, lo que representa un incremento del orden de más del 25% en relación a lo que se construyó el año anterior, y representa un aporte importante, dadas las condiciones en que nosotros estábamos atados por los presupuestos ya elaborados.

Aparte de esto, con cargo al Ministerio de la Vivienda, contemplamos destinar 490 millones de pesos a obras de pavimentación urbana, que significa un aumento de un 50% respecto del presupuesto del año anterior y contemplamos 45 millones de pesos para obras de equipamiento comunitario, consistentes en centros comunitarios, cinco centros que se van a construir en Talca, Curicó y Linares. Eso en el ámbito de la vivienda.

En el ámbito de las obras públicas, en verdad nuestro programa contempla privilegiar en el desarrollo de obras públicas en el futuro próximo a esta Séptima Región. En efecto, nos hemos propuesto, en los próximos tres años, de aquí al 93, terminar la doble calzada continua, desde San Javier hasta Santiago, sin trozos, pedazos anchos y pedazos delgados, angostos.

Después, como un complemento de esa obra, tenemos programado abordar la construcción de la llamada "Carretera del Conquistador", entre San Javier y Concepción, que representa una economía de distancia de varios kilómetros, en el tráfico entre San Javier y Concepción, y que descongestionaría la Carretera Panamericana de San Javier al Sur, por esta alternativa.

Contemplamos iniciar pronto, ya están aprobados, los proyectos para iniciar los tramos San Javier Arbolillo y Arbolillo Cauquenes, y tenemos que abordar posteriormente, ya está en estudio, la otra parte de la ruta, que es el tramo Cauquenes-Quirihue, de aproximadamente 50 kilómetros, que completaría esa ruta alternativa.

En materia de obras públicas, también tenemos decidido abordar la construcción de dos nuevos accesos a Talca, uno en el cruce, en el camino a San Clemente, en el Cruce Varoli, que tradicionalmente se ha llamado, sobre la base de una solución de distinto nivel al camino y otro semejante a la altura de Ocho Sur. Esto significa obras importantes de ingeniería, pero que solucionan el problema hoy día bastante difícil del ingreso a la ciudad y salida a la ciudad de Talca, y la comunicación de la población del sector poniente y el sector oriente de Talca al oriente de la Carretera.

Junto con eso, contemplamos un programa de construcciones de pavimentaciones en terrenos de cabecera a comuna de la provincia, en la Región, camino Panguilemo-Pelarco, Romeral-Huaico, Chanco-Reloca, Las Cañas-Constitución, Camarico-Cumpeo, Lontué-Sagrada Familia, y tenemos en estudio la continuación, esto que leí ya están decididos, la continuación de la unión por pavimento de Constitución con Chanco, en el sector Las Cañas-Reloca.

También tenemos trabajos en estudio, Pueblo Hundido-Curanipe, Pencahue-Curepto, Curepto-Licantén, Licantén-Hualañé. Todo esto representa, aparte de los esfuerzos que se van a hacer en materia de mejoramiento, ripiadura en el camino Putú-Junquillar, San Miguel-Punta de Diamante, Cruce Longitudinal-Deduo y San Rafael-Villa Prat, un esfuerzo bastante grande en el sector vialidad.

Uno de los temas que, vinculado a vialidad y preocupa a la región, y es objeto de requerimiento de la población, especialmente en Talca y aquí en Constitución, es la apertura del Paso Pehuenche.....(cambio de cinta).....sobre si resolver, dentro de una política general de integración física con Argentina, que serán objeto de decisiones, sobre la base de informes que está preparando la comisión mixta chileno-argentina, creada por el Tratado de Paz y Amistad, y sobre los cuales adoptaremos decisiones en la visita que nos haga el Presidente Menem a fines de Agosto.

En todo caso, en relación al Paso Pehuenche, específicamente, los estudios realizados por el Ministerio de Obras Públicas contemplan la posibilidad de una solución a corto plazo, por la Laguna del Maule, con un costo de 200 millones, para una vía que sea fundamentalmente de turismo. Si se quiere ir a una solución, y se decide ir a una solución de tráfico de mayor volumen, de intercambio comercial, indudablemente que hay que estudiar una obra de mayor valor, que se calcula que sería de monto de los 2 mil millones de pesos, que en consecuencia habría que contemplar en presupuestos para años posteriores.

Aparte de las obras de vialidad, en materia de obras públicas, hemos tomado la decisión de darle preferencia a algunas obras de riego de esta Región, concretamente al regadío de Pencahue, que representa un costo del orden, sobre 15 millones de dólares, y que requiere un aporte del sector privado. Nosotros hemos expresado a los agricultores del sector que estamos dispuestos a poner en marcha esa obra destinando los recursos fiscales necesarios para ello, en la medida en que de parte de los agricultores beneficiados haya disposición a contribuir, no con anticipos, porque no les vamos a pedir lo que difícilmente puedan hacer, sino que con compromisos seriamente contraídos, a reembolsar el valor de este mejoramiento, que significa para ellos elevar la calidad de sus tierras y mejorar su productividad y sus ingresos. Se están estudiando fórmulas que pueden ser desde la formación de

sociedades, hasta fórmulas de pago en tierras mejoradas, que permitan ser reasignadas y de ese modo poder resolver problemas sociales, de campesinos sin tierra, y al mismo tiempo retribuir la inversión en estas obras de regadío.

Aparte de eso, le atribuimos mucha importancia, y estamos decididos a abordarlo, el tema del Canal Linares. El Canal Linares significa mejorar, elevar a un 85% la seguridad de riego de 85 mil hectáreas e incorporar, con un 85% de seguridad de riego, a 116 mil hectáreas más. Es decir, significa un regadío para 200 mil hectáreas, en las provincias de Linares y Cauquenes, que son tierras que pueden ser altamente productivas, y que en este momento tienen muy bajos índices de productividad por el problema de ser tierras de secano.

Esta es una obra de costo importante, pero creemos fundamental abordarla y sus posibilidades de desarrollo están sujetas también a la necesidad de definiciones con las empresas hidroeléctricas, especialmente con Endesa, y la Central Colbún Machicura, respecto de la utilización de los derechos de agua. Cuando se construyeron estos embalses se pensó siempre que eran tanto para fines de producción de energía eléctrica como para fines de regadío, y no puede ocurrir que unos fines excluyan los otros, y debemos encontrar fórmulas que permitan utilizar esos recursos que son, en definitiva, bienes nacionales de uso público, tanto para uno y otro fin.

En otro orden de ideas, y siempre en lo que se refiere a programas de desarrollo de la región, la Corporación de Fomento de la Producción está ayudando a financiar dos proyectos importantes para el progreso de la región, una nueva planta de celulosa en Licantén y una planta de concentrado de tomate que está construyendo Iansa en Talca. Estas dos empresas significarían asegurar trabajo directo a 800 personas e indirecto a más o menos dos mil personas. Ambos proyectos ya están en marcha.

Aparte de eso, el Servicio de Cooperación Técnica tiene destinados 300 millones de pesos de respaldo a programas productivos de pequeños y medianos empresarios en esta región.

No puedo dejar de mencionar el optimismo con que veo el progreso de la actividad productiva aquí en Constitución. Como lo dije ayer, yo que conocí esta ciudad, y cuando dejé de ser parlamentario tenía una población del orden de los 10 mil habitantes, hoy día, en el teatro me quedé bastante corto, hoy día, según las informaciones que se me han dado, la población de Constitución llega al orden de los 45 mil habitantes.

La planta de celulosa de Celco, los programas de otras industrias forestales, los programas de industrias pesqueras, están significando un desarrollo extraordinario. Pero eso crea para esta ciudad, para esta comuna, problemas de infraestructura

graves, porque un crecimiento en 15 años, al triplicarse la población, o al cuadruplicarse la población o más, significa que la infraestructura de vivienda, de alcantarillado, de agua potable, los servicios de salud, todo queda chico, y se están contemplando, por consiguiente, los esfuerzos necesarios en esa materia.

Quisiera agregar que, conforme a los programas del Gobierno, queremos, y ya hemos estado viendo, lo que podemos hacer para incrementar en esta zona los programas de educación y de salud. Como lo anuncié en el Hospital de Talca, estamos obteniendo con el Banco Interamericano de Desarrollo, que nos anticipe el financiamiento, para poder iniciar en Octubre próximo, la construcción de la II etapa del Hospital de Talca, y con recursos de cooperación europea esperamos, de aquí a fin de año, habilitar la parte nueva ya construida, que se entrega en estos días, y que visitamos anteayer, que significa un mejoramiento extraordinario de las condiciones de atención de salud.

Junto con esto, estamos preocupados de poder mejorar las dotaciones de personal y de la habilitación de postas de atención primaria. Aquí en Constitución hay una posta construida, en Cerro Alto, que no está habilitada y no tiene presupuesto para su funcionamiento. Hay un problema de quien la financia, si es la Municipalidad, porque la atención primaria está municipalizada, o es el Hospital. Tenemos que encontrar solución a ese tipo de cosas.

He encontrado en todas partes algo que me parece muy importante: buena voluntad de la comunidad regional para participar en el proceso de mejoramiento de sus condiciones de vida y de desarrollo de la región. Queremos poner en práctica este sistema, en que la comunidad, más allá de las diferencias partidistas, y más allá de las diferencias de intereses de los distintos sectores, se organice para hacer su propio aporte, y el gobierno, con la colaboración del Parlamento, más allá también de las diferencias partidistas - yo quiero señalar con mucha satisfacción que para mí ha sido muy grato contar en esta gira con la compañía del Senador Jarpa y de los Diputados, no sólo de la combinación de la Concertación de Partidos por la Democracia, sino también de Diputados, parlamentarios de la oposición-. Aquí se trata de, por encima de las diferencias partidistas, frente a problemas que son comunes, que son reconocidos por la comunidad, aunar esfuerzos y poner todos su aporte para irlos solucionando. De ese modo yo confío en que podremos darle a esta región, y con el mismo espíritu a otras regiones del país, el impulso que sus habitantes esperan.

Hecha esta exposición general, quedo a disposición de ustedes para contestar las preguntas que me quieran formular.

**Periodista:** Se nos informó que el IPC llegó al 2,2%, me gustaría el comentario suyo al respecto, y también que hay una suerte de

campaña de algunos sectores de derecha respecto a que la inflación iría mucho más allá de lo que dicen las cifras.

**S.E.:** No, la verdad es que las cifras están marcando lo que está ocurriendo. Yo hubiera preferido que la inflación hubiera sido menor. Lamentablemente ha llegado a esa cifra. Ya teníamos informaciones, y hace unos diez días el Ministro de Hacienda y el Presidente del Banco Central informaron, y yo expresé mi preocupación, en orden a que no obstante el esfuerzo de ajuste hecho, el proceso inflacionario no lo tenemos totalmente controlado. Las expectativas generadas por el mejoramiento de los ingresos mínimos y, probablemente en este mes y en el próximo, la repercusión inicial del incremento del IVA y de los mejoramientos de las asignaciones familiares y otros beneficios, que significan incremento en el poder de compra de determinados sectores, puedan producir algún impacto inflacionario. Eso ha estado siempre dentro de nuestros cálculos.

Tenemos, sin embargo, motivos para pensar que más allá, a partir de Agosto, debiera esto empezar a declinar, y francamente en los últimos cuatro meses del año, en el último cuatrimestre, debiéramos bajar considerablemente los índices de inflación.

Hay quienes quieren especular con estas cosas, haciendo comentarios alarmistas. Yo les digo que debieran más bien pensar en la responsabilidad que ellos tuvieron en el manejo de la economía que nos entregaron, recalentada, con tasas de inflación que a enero pasado, proyectadas al año, habrían sido superiores al 30%. Nosotros tenemos mucha confianza en que vamos a terminar el año con tasas bastante inferiores a eso.

**Periodista:** En su exposición se refirió a los parlamentarios de oposición. ¿Cómo califica usted el trabajo de la oposición, moderada, beligerante, está contento con lo que ha hecho la oposición?

**S.E.:** Bueno, yo diría que hay de todo. Uno no puede establecer reglas generales, ni le puede aplicar a todos el mismo parámetro. A veces también resulta que un mismo opositor es de repente muy colaborador en alguna materia y se pone muy engrifado en otra. Pero yo diría que, en general, hay en el país, no sólo, tal vez como reflejo de la tendencia natural de la población del país. Hay en el ámbito político una inclinación a la moderación, al diálogo, a limitar la confrontación a lo estrictamente necesario y a buscar fórmulas de acuerdo para ir resolviendo los problemas que el país tiene y que la opinión pública demanda.

Yo creo que la opinión nacional, la gente nos pide buscar acuerdos, y que el que obstaculiza los acuerdos va a recibir una censura de la opinión pública.

**Periodista:** ¿Qué le parecen las declaraciones del dirigente de la

CUT, Arturo Martínez, en cuanto a que sería muy difícil... el gobierno respecto a la ley laboral?

**S.E.:** Mire, a mí me han sorprendido un poco las declaraciones de mi amigo Arturo Martínez, porque desde luego en la reunión que tuvimos la semana pasada los dirigentes de la CUT reiteraron su disposición a seguir buscando el máximo de advenimiento.

Ahora, es lógico que haya desacuerdos. El proyecto que presentará el gobierno no va a ser, necesariamente, el proyecto de la CUT, como tampoco sería el proyecto de la Confederación de la Producción y del Comercio. Va a ser el proyecto del gobierno, construido sobre la base de procurar buscar los mayores consensos y de definir los puntos de desacuerdo, conforme a los criterios que al gobierno les parezcan más justos.

Yo le diría que, en general, esos criterios del Gobierno tienden a conciliar las legítimas aspiraciones de justicia de parte de los trabajadores, tanto para ponerlos a cubierto de inestabilidad en su trabajo por capricho o despidos arbitrarios, cuanto para mejorar la capacidad de negociación de los sindicatos y favorecer la organización sindical, a fin de que las relaciones entre los empresarios y los trabajadores se verifiquen en condiciones equitativas. Esos son los criterios que al Gobierno inspiran su conducta en la materia, procurando al mismo tiempo que esas reformas sean compatibles con la mantención del proceso de crecimiento de nuestra economía, que exige asegurar la competitividad de las empresas chilenas. Cuando se está produciendo para mercados internacionales, no podemos darnos gusto que puedan significar soluciones que entrañen pan para hoy y hambre para mañana, por encarecimiento de costos más allá de los términos competitivos de nuestros productos en los mercados internacionales.

Esto exige un esfuerzo tanto de los trabajadores como de los empresarios.

**Periodista:** .....

**S.E.:** Yo soy naturalmente optimista y sigo teniendo confianza en que, en definitiva, vamos a sacar leyes que van a satisfacer las aspiraciones de los trabajadores chilenos.

**Periodista:** Basado en ese mismo optimismo suyo, usted recién lo dijo, son tres años de tarea de su Gobierno, hay problemas prioritarios. ¿Qué le demandaría usted al país, como un todo, en estos tres años, cómo vamos a encarar esta situación?

**S.E.:** No me quite siete meses... Son tres años y siete meses que me quedan... Más, me quedan tres años y ocho meses. Bueno, la verdad es, yo creo, que lo que un gobernante le puede pedir a su país es que tenga comprensión en que las cosas no se hacen de la

noche a la mañana, que hay voluntad de parte del Gobierno para ir solucionando los problemas y empujando el país hacia el cumplimiento de las metas de este Gobierno, que han sido muy definidas, que están definidas en las bases programáticas y que yo reiteraré en mi Mensaje del 21 de Mayo. Este Gobierno tiene cinco tareas. una tarea de reconciliación nacional, que este país en cuatro años más sea un país unido, en que las heridas del pasado sean cicatrizadas y en que mire más hacia el futuro que hacia el pasado; segundo, un proceso de democratización, esto significa desarrollo de la participación, esto significa reforma de instituciones, esto significa un proceso de descentralización del país, incremento de la participación de los órganos representativos de la comunidad, aparte de un régimen de plena libertad; en tercer término, tenemos la tarea de la justicia social, fundamentalmente en los ámbitos de la educación, la salud, la vivienda, las relaciones laborales, las remuneraciones, la posibilidad de trabajo para todos, que son los factores que nosotros consideramos que son el lastre o los factores negativos de la situación general económica del país, que muestra índices macroeconómicos positivos pero que muestra, a la vez, estas llagas que queremos corregir; en cuarto término, la tarea del desarrollo económico, del progreso del país, del incremento, y en eso yo estoy muy optimista por todos los planes de inversión que existen en este momento, la mayor parte de ellos en regiones, que han de significar, en los próximos años, una creación de nuevas fuentes de trabajo, de producción, de aprovechamiento de la riqueza nacional, que ofrece muchas expectativas de mejoramiento general de la economía del país, y eso debe hacerse con equidad, ha de hacerse con participación, tanto del mundo empresarial, del sector privado, como de los trabajadores, como del Estado. El Estado tiene que contribuir creando la infraestructura necesaria, y obras como las que he señalado de pavimentación de la Carretera Panamericana, de la Ruta del Conquistador, de obras de regadío, tienden a eso, crear infraestructura que facilite el desarrollo económico del país, como también lo son, en otro plano, las obras portuarias, que ya se ha decidido ejecutar para rehabilitar o ampliar los Puertos de Valparaíso, San Antonio y San Vicente. Aparte de eso, la quinta tarea es la tarea de reinserción internacional del país, que yo creo lógicamente que todos advierten que se está produciendo en muy buenos términos, hay una relación fluida, Chile está teniendo un papel protagónico, sin tendencias hegemónicas en todo el proceso de integración latinoamericana y en el proceso de las relaciones con el mundo europeo, hacia el Pacífico, en el ámbito internacional.

A la comunidad yo le pido comprensión, le pido que no se sienta un sujeto pasivo, que espera del Gobierno que le haga las cosas, sino que se sienta parte de este proceso y cada cual en su ámbito ayude a empujar el carro para que en estos cuatro años cumplamos estas cinco tareas.

**Periodista:** ¿El gobierno, en definitiva, no se va a hacer parte

de las denuncias o querellas que se dicten por las transgresiones a los derechos humanos?

**S.E.:** El propósito del Gobierno es hacerse parte en la medida en que ello sea necesario para que funcionen los mecanismos judiciales. Me explico, nosotros estamos cumpliendo, como Gobierno, nuestra misión al haber creado la Comisión Verdad y Reconciliación, para que a través de ella se esclarezca la verdad. Por otra parte, pensamos que la administración de justicia, específicamente, corresponde a los Tribunales de Justicia, y éstos obran de oficio, por denuncias o por querellas de los afectados. Si estos mecanismos los vemos remisos, los vemos que no funcionan suficientemente, el Gobierno en uso de sus facultades se hará parte cuando corresponda para que esos mecanismos funcionen. Pero el Gobierno no asumirá la función de fiscal acusador de determinada persona, como actor en esos procesos. Simplemente nuestra misión, entendemos, hay que hacer que funcione el mecanismo de la administración de justicia. Y en eso nosotros debemos incentivarlos.

**Periodista:** Si la Justicia cumple con su papel y no es necesario que el Gobierno intervenga en esta forma, una vez concluidos todos estos pasos, cuando ya se tengan determinados los culpables, ... de violación de derechos humanos, ¿el Gobierno es partidario o no de una amnistía?

**S.E.:** Esa es una materia que deberá contemplarse en su momento. Yo creo que el informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, por una parte, que ha de surgir medidas y proposiciones sobre conductas a seguir, y la evolución de los procesos judiciales, unido al clima moral del país, que en general yo creo que quiere reconciliación, deberá llevar a buscar las mejores fórmulas para lograr ese último objetivo. Yo no creo que a esta altura podamos anunciar cuáles sean esas fórmulas.

**Periodista:** ¿Pero no descarta una amnistía?

**S.E.:** No, yo no la descarto pero tampoco la anuncio.

**Periodista:** El General en retiro Alejandro Medina Lois señaló que usted está siendo presionado por algún miembro del Gobierno, por parte de algunos partidos de la Concertación, por sectores que quieren revancha en materia de derechos humanos...

**S.E.:** Yo no sé de dónde habrá sacado don Alejandro Medina Lois, a quien conozco desde que era niño, tal afirmación, tal suposición. La niego del modo más categórico. Una de las cosas satisfactoria, una de las satisfacciones que he tenido en el desempeño de mis funciones hasta ahora es el de que en ningún momento me he sentido presionado por nadie. He recibido

planteamientos en esa materia muy ponderados, equilibrados, respetuosos, de los organismos de derechos humanos. Ningún partido me ha dicho "mire, hay que hacer esto, hay que hacer esto otro". Los partidos de la Concertación han confiado en mí, y la política del Gobierno en esa materia la he estado dirigiendo yo, personalmente. Así es que me parece simplemente un producto de la imaginación del señor General la afirmación que él ha hecho, que la desmiente del modo más categórico.

**Periodista:** ¿Cuál ha sido su evaluación en este contacto, de la actitud de todos aquellos mandos medios que permanecen desde el Gobierno anterior hasta este momento? ¿Han cumplido las políticas del Gobierno?

**S.E.:** Yo diría que no se puede establecer una regla general. Hay casos y casos. Yo me he encontrado con gente de muy buena disposición, que son incluso adversarios del Gobierno, que representan posiciones distintas, en el caso de algunos Alcaldes, y que tienen una actitud francamente colaboradora. Y me he encontrado con otros de los cuales no puedo decir lo mismo, o que, incluso, por informaciones que me han llegado, tienen actitudes francamente negativas.

Creo que la experiencia de este recorrido y la concurrencia en esta gira, conjuntamente de parlamentarios de todos los sectores, puede llevar a que lo primero prevalezca sobre lo segundo. La disposición de todos a colaborar prevalezca sobre el sectarismo partidista.

**Periodista:** ¿Dentro de sus planes inmediatos tiene algún encuentro con la Fach, la Marina?

**S.E.:** Tengo, está anunciado el día, me parece, no ando trayendo mi agenda, pero tengo aproximadamente una comida con los señores almirantes, de la marina, y luego otra con los señores generales de la Fuerza Aérea, y espero, a continuación, tener otra con los señores Generales de Carabineros. Mi propósito es ir creando relaciones lo más fluidas entre el Gobierno y las instituciones armadas y de orden, y un conocimiento personal, que crea vínculos de respeto, de comprensión, de confianza, y que facilita el logro de la aspiración que tenemos de una amplia colaboración y del término de las desconfianzas y divisiones entre el mundo uniformado y el mundo civil.

\* \* \* \* \*

CONSTITUCION, 4 de Julio de 1990.

MLS/EMS.